



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE OBSTETRICIA**

**PROGRAMA INTERNADO OBSTETRICIA 2012
SEGUNDA UNIDAD**

INFORMACIÓN GENERAL:

Ubicación Curricular:	Quinto Nivel, Segundo semestre
Fecha:	24 Septiembre al 16 de Noviembre
Duración:	8 semanas
Horario:	Cuarto turno, 4 semanas en Unidad de Parto, 4 semana Policlínico de Urgencia, en cuarto diurno
Total de estudiantes:	20 alumnos
Grupos:	1
Campos clínicos:	Hospital San Juan de Dios Hospital Luis Tisné Hospital San Borja Arriarán
Profesora Encargada:	Prof. Asist. Mat. Patricia Elgueta V
Coordinadora:	Prof. Asist. Mat. Loreto Pantoja M
Docentes Participantes:	Mat. Patricia Elgueta V Mat. Loreto Pantoja M Mat. Erika Carreño C Mat. Marisa Villagrán B

DESCRIPCIÓN:

Internado cuya duración es de 8 semanas, será realizado en el segundo semestre del año académico, el cual se desarrollará después de haber cursado el Internado Regular de Obstetricia.

Durante este internado se realizarán actividades en las unidades de parto y policlínico de urgencia de maternidad.

La programación de actividades en las diferentes unidades se distribuirá de la siguiente forma:

- ✓ En Unidad de Partos, Hospital San Juan de Dios, Hospital Luis Tisné, Hospital San Borja Arriarán, cuatro semanas en sistema de cuarto turno.
- ✓ En Unidad Policlínico de Urgencia, Hospital San Juan de Dios, Hospital Luis Tisné, Hospital San Borja Arriarán, cuatro semanas en sistema de cuarto turno.

I.- UNIDAD DE PARTOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Determinar hipótesis diagnóstica, con un alto grado de certeza, al ingreso y durante la estadía de la usuaria en la unidad.
2. Determinar conductas propias de su rol al ingreso de la usuaria y durante la estadía de esta en la unidad, en relación a la hipótesis diagnóstica planteada.
3. Evaluar el curso clínico del parto en la gestante con y sin patología.
4. Asumir su rol en la aplicación de elementos diagnósticos en gestantes en trabajo de parto con y sin patología asociada.
5. Demostrar habilidades y destrezas en la realización de un manejo humanizado del parto en las usuarias que cursan dicho período.
6. Demostrar habilidades y destrezas en la realización de un manejo humanizado en la asistencia período expulsivo en la usuaria que cursan dicho período.
7. Evaluar las condiciones del recién nacido y favorecer el apego.
8. Facilitar la incorporación del acompañante significativo, durante el período de trabajo de parto y expulsivo.
9. Participar junto al equipo de salud en la resolución de las situaciones clínicas que se presentan.
10. Asumir manejo administrativo de la unidad.
11. Demostrar valores éticos en el desarrollo de su internado.
12. Manejar normas de prevención y control de infecciones intrahospitalarias en todos los procedimientos que realiza.

ACTIVIDADES:

- Realiza ingreso completo a la unidad de las usuarias con trabajo de parto fisiológico y/o con patología asociada.
- Evalúa correctamente a las usuarias en trabajo de parto
- Favorece la evolución natural del trabajo de parto.
- Brinda apoyo constante a la usuaria durante el trabajo de parto.
- Respeta los tiempos fisiológicos del período dilatante.
- Favorece la incorporación del acompañante significativo, en el período del trabajo de parto.
- Maneja metódicas farmacológicas y no farmacológicas tendientes a disminuir el dolor en la usuaria que cursa período de trabajo de parto.
- Respeta las decisiones de la usuaria, respecto de adoptar las posiciones que le son más cómodas durante el trabajo de parto.
- Pesquisa signos y síntomas de evolución y/o complicaciones en las diferentes etapas del parto.
- Asume medidas obstétricas de acuerdo a la situación de urgencia presentada.
- Toma exámenes de laboratorio según técnica y en el momento adecuado.
- Participa de acuerdo a su rol en procedimientos de evaluación médica requeridos para cada patología.
- Realiza técnicas de enfermería básica y quirúrgica en forma óptima.
- Realiza técnicas y procedimientos obstétricos según necesidad de la usuaria y/o indicación médica.
- Asiste el período expulsivo respetando la evolución fisiológica de éste.
- Favorece la presencia y participación del acompañante significativo durante el período expulsivo.
- Favorece que la gestante adopte durante el período expulsivo la posición más favorable para el proceso y cómoda para la usuaria.
- Valora condición inmediata del recién nacido.
- Realiza medidas que eviten enfriamiento y favorezcan la ventilación inmediata.

- Favorece la instalación de Apego de acuerdo a la condición del recién nacido y la madre.
- Realiza coordinación con neonatología según valoración inmediata del recién nacido.
- Realiza técnicas y procedimientos obstétricos según necesidad de la usuaria y/o indicación médica.
- Asiste el período del alumbramiento según técnica y respetando su evolución fisiológica
- Maneja el período del post-alumbramiento
- Asume conductas propias de su rol de acuerdo a la decisiones tomadas
- Reconoce funcionamiento de la unidad
- Maneja registros
- Coordina con otras unidades y servicios
- Asume responsablemente las actividades asignadas
- Mantiene comportamiento veraz
- Se compromete en la consolidación de su aprendizaje
- Maneja técnicas de asepsia y antisepsia
- Maneja precauciones universales

II.- UNIDAD POLICLÍNICO DE RECEPCIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar los antecedentes y los parámetros clínicos que presenta la paciente que consulta en policlínico de recepción, para concluir el diagnóstico de trabajo de parto en sus diferentes fases.
2. Interpretar signos y síntomas que caracterizan a las diferentes patologías que presentan las pacientes que consultan en el policlínico de recepción, para emitir una hipótesis diagnóstica y determinar las conductas inmediatas a seguir inherentes a su rol.
3. Organizar las acciones a realizar en la atención de la paciente de acuerdo a la gravedad o urgencia de la situación clínica que esta presente.
4. Demostrar manejo de cada situación clínica, que presenta la mujer consultante en el policlínico de recepción, determinando la conducta de hospitalización o referencia según corresponda.

ACTIVIDADES:

- Analiza los antecedentes y factores de riesgos de las mujeres consultantes.
- Aplica semiología general y obstétrica.
- Realiza hipótesis diagnóstica y pronóstico.
- Diagnóstica la fase de trabajo de parto que cursa la gestante que evalúa.
- Determina con prioridad conductas de acuerdo al riesgo y la urgencia del caso.
- De acuerdo al análisis del caso, determina conductas de hospitalización o referencia y/o coordinación según las normas locales.
- Confecciona ficha clínica y registros correspondientes.
- Realiza seguimiento de las usuarias que se hospitalizan.
- Realiza actividades de gestión administrativa de la unidad.

METODOLOGÍA:

Actividades clínicas

EVALUACIÓN:

Para realizar la evaluación de esta unidad se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación, con sus respectivas ponderaciones

1.- Pautas de matrona guía: 80 %

- Unidad de partos: 50 %
- Unidad Policlínico Recepción: 25%

2.- Pauta matrona docente: 20% (pasantía unidad de partos)

La reglamentación en relación a reprobaciones e inasistencias corresponde a la informada en el programa del quinto nivel y al vigente en la Facultad.

Los estudiantes deben cumplir con el horario estipulado en el programa para el inicio de las actividades programadas. Si la interna completa tres atrasos de 15 minutos o uno de 45 minutos o más, debe recuperar un día de internado.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA.-

1. Schwartz R. Obstetricia. 6° Editorial Ateneo. 2005
2. Oyarzún Enrique. Alto Riesgo Obstétrico. Universidad Católica 2004

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.-

1. Uranga Imaz F. Obstetricia Práctica. Editorial Mediterráneo, 5° Edición
2. Williams Cuunningham. Obstetricia. Editorial Salvat. 2005
3. Fernando Arias MD. Guía práctica para el embarazo y parto de alto riesgo. Editorial Mosby/Doyma. 2° Edición.